



CONVOCATORIA

La Dirección del CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS industrial y de servicios No. 131 de esta ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en atención a las normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los comités escolares de administración participativa en los Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) y de los Centros de Bachilleratos Tecnológicos industrial y de servicios (CBTIS), pertenecientes a la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica industrial y de servicios, nos permitimos

CONVOCAR

A las madres y padres de familia, tutores legales de las alumnas y los alumnos matriculados en primer y tercer semestres para elegir al Presidente, Secretario y Tesorero del CEAP (Comité Escolar de Administración Participativa), bajo las siguientes

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

- I. Las madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados en la Institución Educativa a la fecha de la reunión.
- II. Quienes legalmente ejerzan la tutela y tengan inscritos a una alumna y/o alumno en la institución escolar a la fecha de la reunión.
- III. En esta ocasión solo quienes tengan alumnos matriculados en primer y tercer semestre a la fecha de la reunión.

2. DIA, HORA Y LUGAR

- I. La asamblea general se desarrollará este 26 de septiembre a las 11:00 horas.
- II. Se realizará en la explanada principal del Plantel o auditorio del CETIS No. 131, cita en Calle Décima s/n., colonia Granjas Económicas de Norte.

3. DE LOS CARGOS A NOMBRAR

- I. Serán nombrados por la asamblea general Presidente, Secretario y Tesorero del CEAP (Comité Escolar de Administración Participativa).

4. DE LA FORMA DE VOTACIÓN

- I. Se realizarán propuestas directas para ocupar el cargo.



- II. La votación será abierta, por mayoría simple de votos de los asistentes en dicha reunión.

5. DURACIÓN EN CARGO

- I. Las personas nombradas permanecerán en su cargo dos años a partir de la fecha de toma de protesta, de acuerdo a las normas técnicas para la integración de los CEAP.

6. FUNCIONES

- I. Todas las establecidas en las normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) y de los Centros de Bachilleratos Tecnológicos industrial y de servicios (CBTIS), pertenecientes a la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica industrial y de servicios.
- II. Tener disponibilidad de tiempo para cuando se convoque a reunión.
- III. Disponibilidad de horario para actividades concernientes a la operación del plantel y salidas fuera de la ciudad por trámites administrativos referentes al plantel.

7. TRANSITORIOS

- I. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección del Plantel, CETIS No. 131 en consenso con el CEAP saliente.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 18 de septiembre de 2024

ENRIQUE CUEVAS NOLASCO
DIRECTOR